

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Por la transcripción Xoán M. Balboa Vázquez

RESUMEN

En el Archivo de la Familia Pardo Vila donado al Museo Provincial de Lugo, registrado con el número 53, se encuentra el libro provisional de Fábrica de la Parroquia de Santa María Magdalena de Baralla, en donde se da cuenta de los destrozos realizados por los franceses durante el tiempo que estuvieron en dicho pueblo. Se transcriben únicamente aquellas partes que se refieren a lo sucedido con los franceses y a las disposiciones tomadas para la reparación de los daños ocasionados en la iglesia.

RESUMO

No Arquivo da Familia Pardo Vila doado ó Museo Provincial de Lugo, rexistrado co número 53, encóntrase o libro provisional de Fábrica da Parroquia de Santa María Madalena de Baralla, onde se dá conta dos estragos realizados polos franceses durante o tempo que estiveron na dita poboación. Transcríbense unicamente aquelas partes que se refiren ó sucedido cos franceses e ás disposicións tomadas para a reparación dos danos ocasionados na igrexa.

[1809, julio, 8] Cuaderno de 57 hojas foliadas, de 195 x 145 mm., encuadernado en pergamino reforzado en el lomo por dos tiras de cuero situadas horizontalmente

Libro probisional de fabrica dela Yglesia de Baralla = Año de 1809.

Cuenta y Razon, que yo dn. Andres Rivas y Pardo, Cura Vicario en la vacante de la Parroquia de Sta. Maria Magdalena de Baralla, hago, y doy, p^a quando aiga la sta. vesita en esta Parroquia expresada, de lo que há subcedido en este Pueblo con los enemigos Franceses el día cinco de Enero, del año de milochientosy nueve, asta el dia veinte y cinco de Junio del mismo año, q^e se han retirado dichos enemigos, deeste Reyno de Galicia, para el de Castilla; y de los daños q^e estos hán echo, especialmente en la prenotada Yglesia; Casa Reptoral, e Yglesiarío, segun lo hice presente personalmente, y por

medio de Memorial, à S.S. I. el día ocho de Julio de el mismo año, y son los daños como siguen =

Daños de la Yglesia de Baralla

El dicho día cinco de Enero, se aposentó, é hizo alto en este Pueblo, è Yglesia de Baralla, el Exercito de Cavalleria Francesa, que venia de Abanzada, persiguiendo a la Retaguarda Ynglesa, y esta, en el Puente de Senrra, con dos Cañones de Artilleria, hizo rechazar à este expresado Pueblo, à dicho Exercito; y en la Yglesia, seintrodujeron los Enemigos deimprobiso, è hicieron tres lumbreras, la una en el Cuerpo de la dha. Ygl^a: la otra, en la Capilla maior; y la otra en la Sachristia; y para conserbar el fuego pusieron en estillas, lo amaderado de la misma Yglesia, como fueron la Ymagen de la Patrona Sta. Maria Magdalena = La efigie de Sn. Rufo Obispo y Martir = El frontal deel Altar maior = el Atril = Las tablas delas Sepulturas de la Capilla maior = Dos cajones que avia en una Mesa en la Sachristia, para custodiar las vestimentas de la Ygl^a= Dos Confessionarios = La Caja de los difuntos = Las Andas de la Cera para estos = La tapadera dela Pila Bautismal, y llebaron su candado, conque estaba cerrada= El Arca, donde estaba metida la Cera de la Cofradía del Sanctissimo, y llebaron toda la Cera = Un marco de la Puerta de la Yglesia = El frontal de el Altar de Sⁿ Rufo /=/ Robaron el Copon de la Custodia, que descerrajaron; y los Corporales q^e estaban bajo el copon, como tambien rompieron la Piedra deel Ara qe le sostenia = Robaron el Caliz con la Patena, el Relicario, y las Chrismeras = Y lo mismo hicieron àunamesade manteles del Altarmaior, dos Pañuelos de seda, uno blanco, y el otro en carnado, pⁿ cubrir el Caliz = Quatro Purificadores= Dos corporales= Una estola blanca = Un cingulo nuebo= Dos Arnitos = Una Pelliz = La unica Sotana de Baieta negra que avia = Un Missalusado que avia en la Mesa dela Sachristia, y el Ritual Romano = Arruinaron la Lampara, y rompieron suvaso = Llebaron las Cadenas deel Yncensario, y la Cazoleta p^a el Yncienso = Las Piele q^e cubrian dicho Altar maior = Un Bonete = Rompieron la Piedra del Ara de este Altar y llebaron la cerradura nueba, con sullabe, para la Puerta de la Sachristia, que estabametida en uno de dichos cajones, ò Gabetas = Como igualmente llebaron el Libro de la Fabrica dela Yglesia = El libro viejo de Partidas de Casados y Muertos = El Libro de Partidas de Bautizados Viejo, lequitaron el pregamino y algunas ojas = y al de la cofradia del Santissimo, hicieron lo mismo, pero à este, le quitaron muchas mas ojas = Y por lo q^e respecta àl libro nuebo de Partidas de Bautizados, casados y Muertos, à este, solamente leensuciaron algunas ojas, sin otro daño = Rompieron la pared deel Cuerpo de la Ygl^a. Por una Alacena que ai junto àla dicha Pila = Arruinaron las paredes deel Atrio = Rompieron los vidros dela fenestra = Llebaron dos Candeleros de bronce = Dos vinajeras de vidrio. Y p^r ser verdad, lo firmo =

Andres Rivas y Pardo.

Libro de la Fabrica de la Yglesia de Sta. Maria Magdalena de Baralla, probisional, interin llegue la Sta. Vesita, q^e poresta sedisponga lo conveniente; p^r aver llebado los enemigos, el que avia anteriormente, el dia cinco de enero del año de mil ochocientos y nueve, que se aposentaron en este Pueblo de Baralla un Exercito de Cavalleria que venia de Abanzada; y hán echo mucha derrota, tanto en dicha Ygl^a. quanto en la casa Reptoral, q^e esta llahè reparado con el Yglesario, âmis expensas, como es bien publico. Y p^r verdad, como Cura Vicario q^e soy envacante lofirmo = Andres Rivas y Pardo.

En la hoja n^o 5 vuelta y en la seis, se da cuenta del acuerdo tomado por la Junta Parroquial, que, a la vista de los pocos ingresos que tiene la Fábrica de la Iglesia, deciden aumentar la renta señalada a cada feligrés, relacionando sus nombres y la cuantía que queda fijada. Continúa en la hoja n^o 7.

Cuentas de la Fabrica dela Ygl^a.

Las cuentas deesta Yglesia de Baralla, asta el año de milochocientos y nueve, que vinieron los enemigos, se hán invertido sus caudales todos, en una obra, que fuè la Sachristia dedicha Yglesia, que poco tiempo avia, acabàra de construirse, q^{do} llegaron los enemigos, q^e p^r auto de Vesita p^r S.S.I. semandàra hacer; como igualmente hàtenido decoste ochocientos rs. Vellon.=

Yadmas deesto ochta. Y tres rs. y m^o que tocaron de reparto a cada Ygl^a p^o las chrimeras nuebas del Arciprestazgo:= Y dos libras decera blanca, q^e tambien llebaron los enemigos. Que era el unico caodal q^e avia defondo. Y lo firmo.

Rivas Pardo.

Firman tambn los feligreses

Ju^o Ant^o Fernez.

Juan Martinez

Benito

Villares

Domingolopez

Manuel Garcia

Andres Rivas y Pardo.

En la hoja n^o 8 y hasta la hoja n^o 17, se hace relación de las cuentas tomadas a los distintos mayordomos, para continuar luego en la 18 de la forma que sigue.

Con el alcance final de setenta rs. Y diez ysiete mrs. Comisiona al Vicario para ajustar las futuras y estenderlas por ahora en este libro, mientras la Yglesia no tenga mas Caudal, y en consideracion al lastimoso estado en que ha quedado esta Yglesia con motivo de la invasion de los Franceses y daños que en ella hicieron, manda que este Vicario exorte a sus feligreses aq^e enq^{do} lopermita la estrechez del tiempo presente se esfuercen a contribuir con loquediese a cada uno su devocion y afecto ala Yglesia enq^e han sido bautiza-

dos afin de decentarla en lo muy preciso, y q^e le falta, y particularmte. lo necesario p^a comprar un ornato negro completo de seda con la su bolsa de Corporales, y paño de Caliz, dos manteles de buen lienzo con su Encaje p^a el Altar maior, un confesionario cerrado, y llave ala pila bautismal:asi lo mandó, y firmó dho sor. Visitador deq^e certifico: yde que manda que los derechos que le pertenecen p^r visita de Yglesia y q^{tas} de Fabrica, y Cofradia se inviertan en encuadernar el libro de esta, y el unico y viejo q^e se presento de bautizados, y lo restante se una al caudal de esta Fabrica, dando razon clara y especifica de todo enla proxima. Sta. Visita; asi lo mando, y firmo = ut supra =

Ldo. Dn. Franco. Roces del Cañal Vigil

Antemi

Dn Pedro Mendez.

Otro si: informado el Sr. Visitador de que en esta Parroquia hai participes en Diezmos manda que el Vicario de ella les pase los devidos oficios de atencion exponiendoles el lastimoso estado de pobreza en que ha quedado constituida por los enemigos, la tenuidad de su renta, incapaz por lo mismo de surtir la de las alajas indispensables para el culto, y de que carece, como son copon, crismeras, y caliz de plata, ornatos y mas ropas precisas que necesita para hacer con la devida decencia los Oficios divinos para que contribuan a decentarla y proveerla de lo que falta, segun a ello estan obligados por derecho: asi lo mando y firmo de que certifico, ut supra .

Ldo. Roces del Cañal Vigil

Antemi

Mendez

En obedecim^{to} a estos Autos, hice la exorta^{on} q^e se me previ^e a estos feligreses en Junta, y como son unos pobres solo pudieron dotar ala Yglesia con el aumento de una anega mas decenteno de renta; laq^e está manifesta en la vuelta del folio 5^o deeste libro endonde seveerá = ylo firmo . Ribas.

Tambien despaché p^r el Correo, los Oficios de aten^{on} a los participes, sobre el surtim^{to} dela Yglesia, segun se me previ^e en el otro si deeste Auto de Vesita; y lo firmo. Ribas.

A partir de la hoja n^o 20 vuelta, se vuelve a dar noticia de las cuentas libradas por los distintos Mayordomos abriéndose a continuación un cuaderno en donde se copian las cartas de vereda de acuerdo con lo ordenado en la Carta Pastoral de

fecha 17 de Febrero de 1816 y se da razón de las Misas de Aniversario de la Parroquia.